

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/ITSTA/09/05.**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFIA PARA LAS CARRERAS DEL INSTITUTO**  
**TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**

La Subdirección de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, en apego a lo dispuesto en el Art. 46 fracción II del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, del Ejercicio 2005, los Artículos 1, 3, 5, 9, 12, 16, 26 fracción II, 56, 57, 58 y 72, de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, le formula una atenta invitación para participar en la **Licitación Simplificada No. LS/ITSTA/09/05**, por lo que los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

**BASES**

Para participar en la Licitación Simplificada **No. LS/ITSTA/09/05**

**PRIMERA.-** El objeto de la presente Licitación lo constituye la **“Adquisición de Bibliografía”** para las carreras que oferta el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, mismos que deberán cotizarse en las cantidades y especificaciones indicadas en el Anexo Técnico de las presentes bases.

**SEGUNDA.-** Las condiciones de contratación son:

- a) Ser Persona Física o Moral de Nacionalidad Mexicana.
- b) **Tiempo de entrega:** El o los participantes que resulten favorecidos con el fallo derivado de la presente licitación, deberán entregar los bienes en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la notificación del fallo.
- c) **Forma de pago:** Se hará a crédito 15 días naturales contados a partir de la entrega del bien adjudicado, a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura correspondiente debidamente requisitada.
- d) **Lugar de entrega:** Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, cito en la calle Desviación Camino Lindero Tametate s/n, col. La Morita, CP 92101, en la Ciudad de Tantoyuca, Veracruz.
- e) **Garantía:** Debe de garantizarse la buena calidad de la Bibliografía requerida por el periodo mínimo de un año a partir de la entrega, contra cualquier defecto de fabricación, vicios ocultos y daños; para el caso de bienes defectuosos el participante se comprometerá a restituirlos en el término de cinco días hábiles a partir del aviso.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**TERCERA.**- Cada participante podrá concursar presentando una sola oferta, entregando para tal efecto dos sobres debidamente cerrados de manera que sean inviolables, uno con la **propuesta técnica** y otro con la **propuesta económica**, elaborándolas conforme a los términos siguientes:

- a) Una sola oferta mecanografiada en papel membretado tamaño carta u oficio, sin tachaduras o enmendaduras, en idioma **ESPAÑOL** y **PRECIOS EN MONEDA NACIONAL**.
- b) **La propuesta técnica** deberá precisar detalladamente la relación de los libros requeridos; en ella se señalarán las especificaciones y características de los mismos.
- c) **La propuesta económica** deberá contener los precios unitarios y globales del material ofertado, desglosando los descuentos que en su caso se ofrezcan y todas aquellas condiciones que puedan favorecer el interés de esta Institución.
- d) Los documentos que integran en la propuesta deberán ser firmados por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta Licitación se deriven, **debiendo sostener los precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza**, por un término mínimo de 30 días contados a partir del acto de apertura de propuestas.
- e) Los documentos referidos deberán ser presentados en original, específicamente para la presente Licitación; señalando domicilio, teléfono y/o fax donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación.
- f) La apertura y evaluación de las proposiciones correrá a cargo de la Comisión Licitadora integrada con fundamento en el art. 07 y 43 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, por Funcionarios responsables del manejo de los recursos financieros del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, y Funcionarios de área que requiere el bien o servicio objeto de la presente licitación y solo en el caso de la apertura de propuestas técnicas y económicas se contará con la participación del representante del Órgano de Control Interno. Para el Dictamen Técnico Económico y Emisión del Fallo, será la misma Comisión Licitadora sin la presencia del representante del Órgano de Control Interno
- g) La adjudicación se hará en su totalidad al proveedor que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En caso de que dos o más empresas ofrezcan el mismo precio en igualdad de condiciones la adjudicación se decidirá mediante procedimiento de insaculación.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**CUARTA.-** La recepción y apertura de propuestas se llevará a cabo en el término siguiente:

Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **12 de Mayo de 2005** a las **12:00 hrs**; en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, sito en Calle Desviación Camino Lindero Tametate s/n. Col La Morita, Tantoyuca, Ver. Tel./ Fax (01 789) 893-15-52, 89-3-16-80, Tantoyuca, Ver.

**QUINTA.-** Las propuestas podrán presentarse personalmente o bien remitirse oportunamente al domicilio antes señalado, en el entendido de que toda propuesta extemporánea a la fecha y hora del Acto de Recepción y Apertura no será admitida. La asistencia de los participantes es opcional.

**SEXTA.-** Los participantes deberán anexar en su propuesta técnica escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad relativo a la acreditación legal de la empresa participante conforme al **Anexo No. 1**, asimismo bajo protesta de decir verdad que los bienes cotizados contarán con un 50% de integración nacional requerido **Anexo No. 2**, en apego al Art. 29 párrafo I de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, así como bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos que establece el Art. 45 de la Ley antes mencionada, que le impidan participar en la licitación en cuestión, o celebrar pedidos o contratos derivados de ella **Anexo No. 3**. Así mismo bajo protesta de decir verdad en **Anexo No. 04** el Número de Proveedor del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, con base en lo que marca el Art. 22 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz. Este último anexo será obligatorio para el concursante que gane el fallo de la presente licitación en el momento de la firma del contrato.

**SEPTIMA.-** Se descalificará a los participantes y como consecuencia no será tomada en cuenta su propuesta, en el caso de que no cumpla con **cualquiera de los requisitos** señalados en las presentes Bases o cuando se compruebe que el proveedor haya acordado con otro u otros elevar los costos del material requerido.

**OCTAVA.-** De conformidad al Art. 48, 49 y 51 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, el fallo se sustentará en un **dictamen técnico-económico**, el cuál será notificado por escrito el día **16 de Mayo de 2005 a las 12:00 hrs** en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, sito en Calle Desviación Camino Lindero Tametate s/n. Col La Morita, Tantoyuca, Ver. Tel./ Fax (01 789) 89-3-15-52, 89-3-16-80, Tantoyuca, Ver.

**NOVENA.-** Así mismo la Comisión Licitadora integrada para la presente Licitación, dependiendo de las condiciones y propuestas de los licitantes podrán distribuir la adjudicación de los requerimientos licitados a dos o más proveedores de conformidad al Art. 50 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.

**DECIMA.-** De conformidad al Art. 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave. La entidad convocante podrá declarar desierta y adjudicar directamente la presente licitación cuando ningún proveedor presente propuestas o cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos establecidos en las bases de esta licitación o que sus costos no sean aceptados. Cuando solo se cuente con una propuesta la convocante procederá a efectuar un análisis de mercado para determinar si dicha oferta garantiza el interés del estado y conviene adjudicarla. Cuando se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas. Cuando no lo permita el presupuesto. Cuando los montos de las ofertas recibidas excedan lo autorizado.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**DECIMA PRIMERA.-** Dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la fecha de Notificación del Fallo, el representante legal de la participante que resulte ganadora deberá comparecer ante el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, para suscribir el contrato correspondiente; presentado previamente a la suscripción del mismo en original o copia certificada para su cotejo y copia simple para el archivo, la documentación siguiente:

**I.- Del Proveedor (Persona Física o moral):**

- A. Copia fotostática del Registro Federal de Contribuyentes.
- B. Copia fotostática de la Escritura pública en la que consta el Acta Constitutiva y sus reformas.
- C. Copia fotostática del Acta de Nacimiento, (En caso de Persona Física).

**II.- Del Representante del Proveedor**

- A. Copia fotostática de la Escritura publica en la que consta que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta.
- B. Identificación oficial vigente con fotografía (original para cotejo y copia).

**DECIMA SEGUNDA.-** De conformidad al Art. 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave. Si dentro del término de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo el proveedor no suscribe el contrato, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, en cuyo caso se iniciará otro procedimiento de licitación. Tratándose de adjudicación directa se procederá a adjudicarlo a otro proveedor.

**DECIMA TERCERA.-** De conformidad al artículo 64 fracción I de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con la finalidad de garantizar el anticipo del 20% que se conceda, el contratante deberá exhibir a favor de el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, al momento de la firma del contrato, una póliza de garantía expedida del monto total del anticipo. Esta cláusula tiene validez si se otorga anticipo del contrato adjudicado.

**DECIMA CUARTA.-** De conformidad al Art. 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad del servicio contra inseguridad, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y las obligaciones pactadas, para garantizar los libros contra defectos de publicación, fabricación o vicios ocultos el contratante deberá exhibir a favor de el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, al momento de la firma del contrato, póliza de garantía expedida por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato; conforme a la redacción siguiente:

**Ante: El Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca.**

Para garantizar por (nombre de la persona que participa en la licitación), hasta por la expresada cantidad de: \$ número y letra del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato celebrado con el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca de fecha **17 de Mayo de 2005**, para la **“Adquisición de Bibliografía para las carreras del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca”**. Esta fianza asimismo garantiza el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad del servicio contra inseguridad, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales, los bienes contra defectos de publicación, fabricación y vicios ocultos. (La compañía aseguradora) acepta expresamente continuar garantizando las obligaciones a que esta póliza se refiere aun en el caso

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

de que se otorguen prorrogas o esperas al deudor para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan. - La institución afianzadora SE SOMETE al Procedimiento Administrativo de Ejecución que establecen los artículos 95,95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otra. - Esta fianza solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito de el "Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca".

**DECIMA QUINTA.-** La Institución podrá pactar con sus proveedores la ampliación mediante adendum de los contratos formalizados, sean éstos de bienes o servicios, siempre y cuando ésta no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente, igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto de la vigencia de los contratos, de conformidad al Art. 65 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato.

**DECIMA SEXTA.-** El Subcomité no autorizará condiciones desfavorables para el patrimonio de la Institución, tal como autorizar modificaciones a los precios, anticipos o pagos predeterminados, de conformidad al Art. 68 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.

**DECIMA SEPTIMA.-** A los proveedores o licitantes que infrinjan esta Ley, las sanciones que se aplicarán, de conformidad al Art. 73 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.

I.- Multa de cien a mil días de salario mínimo general diario, vigente en la capital del Estado, en la fecha en que se cometa la infracción;

II.- Prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años.

**DECIMA OCTAVA.-** En tratándose de incumplimiento del contrato, la Institución podrá optar por demandar su cumplimiento a la rescisión y el resarcimiento de daños y perjuicios, de conformidad al Art. 80 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.

**DECIMA NOVENA.-** La convocante podrá cancelar, reducir o incrementar la adquisición de la licitación en concurso, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando por restricciones presupuestales se haga imposible el cumplimiento económico del presente concurso. Lo anterior se comunicará con toda oportunidad y por escrito a todos los participantes. Las presentes Bases podrán ser modificadas por la convocante, la que notificará dichas modificaciones por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de apertura de propuestas.

Para aclarar cualquier duda sobre la "**Adquisición de Bibliografía para las carreras del ITSTA**" del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca motivo de la presente licitación, deberán dirigirse por escrito al Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, sito en Calle Desviación Camino Lindero Tametate s/n. Col La Morita, Tantoyuca, Ver. Tel./ Fax (01 789) 893-15-52, 89-3-16-80, Tantoyuca, Ver. A la Subdirección de Servicios Administrativos.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ANA RITA TREJO SÁNCHEZ**  
**SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ITSTA.**  
**Tantoyuca, Ver. 02 de Mayo de 2005.**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**ANEXO Nº 1**

**L.C. ANA RITA TREJO SANCHEZ**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL ITSTA.**  
**PRESENTE**

    NOMBRE     Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas concernientes a la Licitación simplificada **No.ITSTA/09/05**, relativa a la **“Adquisición de Bibliografía para las carreras del ITSTA”** en nombre y representación de (persona física o moral).

No. de Licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

correo Electrónico:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Publico ante el cual se dio fe de la misma:

Relación de accionistas:

Apellido paterno:

Apellido materno:

Nombre(s):

**Nombre del apoderado o representante legal que suscriba el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura publica número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Publico ante el cual se otorgó:

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

(Nombre y firma)

**Nota:** El presente formato podrá ser reproducido en papel membretado por cada participante, debiendo respetar su contenido, formato y orden indicado. La omisión a este requisito será motivo de descalificación.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**A N E X O No. 2**

**L.C. ANA RITA TREJO SANCHEZ**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA ITSTA**  
**PRESENTE**

En relación a la Licitación Simplificada **No.ITSTA/09/05**, relativa a la “**Adquisición de Bibliografía para las carreras del ITSTA**” y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que los bienes cotizados cuentan por lo menos con un 50% de integración nacional requerido, en apego al artículo 24 párrafo I de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

**ATENTAMENTE**

---

**REPRESENTANTE LEGAL**

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante con la fecha actualizada.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**A N E X O No. 3**

**L.C. ANA RITA TREJO SANCHEZ.**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL ITSTA**  
**PRESENTE**

En relación a la Licitación Simplificada **No.ITSTA/09/04**, relativa a la “**Adquisición de Bibliografía para las carreras del ITSTA**” y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted **bajo protesta de decir verdad** que la Empresa \_\_\_\_\_, no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado, que le impidan participar en la licitación en cuestión, o celebrar pedidos o contratos derivados de ella.

**ATENTAMENTE**

---

**REPRESENTANTE LEGAL**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**A N E X O No. 4**

**L.C. ANA RITA TREJO SANCHEZ.**  
**SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ITSTA.**  
**PRESENTE**

En relación a la Licitación Simplificada **No. ITSTA/09/05**, relativa a la “**Adquisición de Bibliografía para las carreras del ITSTA**” y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted **bajo protesta de decir verdad** que el Numero de Proveedor otorgado por la SEFIPLAN es: \_\_\_\_\_, con base a lo estipulado en el art. 22 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**ATENTAMENTE**

---

**REPRESENTANTE LEGAL**

En caso de resultar ganadoras las propuestas presentadas, se deberá proporcionar copia del registro emitido por la SEFIPLAN a la firma del contrato. Para tal caso deberán consultar la Pagina: [www.sefiplan.gob.mx/FinanzasAdmon/Adquisiciones/alta.htm](http://www.sefiplan.gob.mx/FinanzasAdmon/Adquisiciones/alta.htm). para cualquier duda o aclaración al respecto llamar al Tel: (01-228) 842-1400 ext. 3323 ó 3336.

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA**  
**CUADRO TECNICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**  
**No. LS/ITSTA/09/05 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFIA PARA LAS CARRERAS DEL ITSTA**

**ING. EN AGRONOMIA**

PARTIDA	CANTIDAD	NOMBRE DEL LIBRO	AUTOR	EDITORIAL	EDICION
1	4	FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN Y ALIMENTOS	CHURCH, D.C. Y W.G. POND 1990	ED. LIMUSA. MEXICO	
2	4	LA PLANTA VIVIENTE	RAY, P. 1987	ED. CECSA. MEXICO	
3	4	FISIOLOGIA DE LOS ANIMALES DOMESTICOS	DUKES, H.S. 1989	ED. AGUILAR. MEXICO	
4	4	NUTRICIÓN ANIMAL	MARNARD, L. 1992	ED. McGraw-HILL. MEXICO	
5	4	METODOS CUANTITATIVOS PARA ADMINISTRADORES	Mckoewn y Davis.	.	
6	4	EXTENSIONISMO O COMUNICACIÓN	FREIRE P.	ED. SIGLO XXI MEXICO 1991	17a
7	4	LA EDUACIÓN COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD		ED. SIGLO XXI MEXICO 1990	40a
8	4	MOMENTO DE REFLEXIÓN CRITICA EN EL PROCESO EDUCATIVO Y LA OBSERVACIÓN LIMITANTE			
9	4	CUADERNOS DAYASA		CHAPINGO, MEXICO 1977	
10	4	USO DEL AGUA BAJO CONDICIONES DE TEMPORAL	TOVAR S. J. L.	DEPTO. DE SUELOS UACH.	
11	4	LEY DE AGUAS NACIONALES 1992		ED. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA SARH MEXICO	
12	4	SUELO ATMOSFERA Y FERTIIZANTES	COLLINS, G.N. BG. DAVEY Y D.E. SMILES 1980		
13	4	RELACIONES HIDRICAS DE SUELOS Y PLANTAS UNA SINTESIS MODERNA	KRAME, P.J. 1979	ED. EDUTEX S.A.	
14	4	PRINCIPLES OF DYNAMICS	GREENWOOD D.T.	ED. PRENTICE HALL, USA 1988	
15	4	MECANICA PARA INGENIEROS, DINAMICA	HUANG T.C.	ED. REPRESENTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. MEXICO	
16	4	ELEMENTOS DE MUESTREO	SCHEAFFER R. L. W. MENDENHALL & L. OTT	ED. GRUPO EDITORIAL IBEROAMERICA	
17	4	PROBALIDAD Y ESTADISTICA PARA INGENIEROS	WALPOLE R.E. & R.H. MYERS		
18	4	INTRODUCCION A LA TEORIA DE PROBABILIDAD E INFERENCIA ESTADISTICA	LARSON H.	ED. LIMUSA-WILLEY	
19	4	METODOS BASICOS DE INFERENCIA ESTADISTICA	BONILLA, G	ED. TRILLAS	
20	4	LA PRODUCCION AVICOLA	BIUNDY YDIGGNS	ED. CECSA	
21	4	MANUAL DE AVICULTURA MODERNA		ED. ACRIBIA ESPAÑA	
22	4	AVICULTURA LUCRATIVA	ROBERTO SHOPLLOCHER	ED. ALABASTROS MEXICO	
23	4	COMPENDIO DE ANATOMIA VETERINARIA TOMO I-VI	SCHWARZE E.	ED. ACRIBIA	
24	4	ATLAS DE ANATOMIA APLICADA	GETTY	ED. ACRIBA ESPAÑA	
25	3	EL CERDO SU CRIA Y EXPLOTACIÓN	ESCAMILLA AL. L.	ED. C.E.C.S.A. MEX.	
26	3	CRIA INTENSIVA DE CERDOS COMERCILAES	RLP. JOAQUIN	ED. LIMUSA	
27	3	GANADO PORCINO	FLORES M.I.A.	ED. LIMUSA	
28	3	PRODUCCIÓN PORCINA	EMSIMNGER M.E.		

ING. ELECTRONICA					
PARTIDA	CANTIDAD	NOMBRE DEL LIBRO	AUTOR	EDITORIAL	EDICION
29	5	DINAMICA DE SISTEMAS Y CONTROL	ERONINI-UMEZ ERONINI MORGAN STATE UNIVERSITY	ED. THOMSON LEARNING 2001	
30	5	ANALISIS DE REDES	VAN VALKENBURG.	ED. LIMUSA	
31	5	INTRODUCCIÒN A LOS CIRCUITOS ELECTRICOS	DORF, RICHARD C.	ED. WILEY	
32	5	ANÁLISIS BÁSICOS DE CIRCUITOS EN INGENIERIA	J, DAVID IRWUN	ED. PRENTICE MAY	
33	5	EL ABC DE LAS MAQUINAS ELECTRICAS Y TRASFOMADORES CIRC. ELECTRICOS	ENRIQUEZ H. G.	ED. LIMUSA	
34	5	EL ABC DE LAS MAQUINAS ELECTRICAS Y TRASFOMADORES MAQ. ELECTRICAS	ENRIQUEZ , HARPER	ED. LIMUSA	
35	5	MAQUINAS ELECTRICAS	SISKIND	ED. MC GRAW HILL	
36	5	FUNDAMENTOS DE MAQUINAS ELECTRICAS	J.R. COGDELL	ED. PRENTICE HALL	
37	5	FUNDAMENTOS DE ELECTROMAGNETISMO PARA INGENIERIA	DAVID K CHENG	ED. ADDISON-WESLEY IBEROAMERICANA	
38	5	ELEMENTOS DE ELECTROMAGNETISMO	M. SADIKU	ED. CECSA	
39	5	INTRODUCTION TO ELECTROMAGNETIC FIELDS	CLAYTON R. PAUL, KEITH W. WHITES	ED. GRAW HILL	
40	5	FUNDAMENTOS DE LA TEORIA ELECTROMAGNETICA	REITZ-MILFORD-CHRSTY	ED. ADDISON-WESLEY	4a
41	10	ÓPTICA, FISICA Y ONDULATORIA	M. BERTIN, J.P. FAROUX, J, RENAULT	ED. PARANINFO	
42	10	MÈCANICA DE LOS FLUIDOS	STREETER, VICTOR E. Y BENJAMIN WYLE	ED. MC GRAW HILL	8a
43	5	FISICA PARA CIENCIAS E INGENIERIAS	MC. KELVEY JOHNP. Y GROTCH, HOWARS	ED. HARLA	
44	5	DIGITAL CONTROL ENGEENIERIG	M. GOPAL	ED. JOHN WILEY	
45	5	ELEMENTOS DE MUESTREO	SCHEAFFER R.L. W. MENDENHALL & L. OTT	ED. GRUPO EDITORIAL IBEROAMERICANA	
46	5	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA INGENIEROS	WALPOLE R. E. & R. H. MIYERS		
47	5	INTRODUCCIÒN A LA TEORIA DE LA PROBABILIDAD E INFERENCIA ESTADISTICA	LARSON H.	ED. LIMUSA-WILLEY	
48	5	MÈTODOS BÁSICOS DE INFERENCIA ESTADISTICA	BONILLA, G.	ED. TRILLAS	
49	5	CONTABILIDAD	GERARDO GUAJARDO, PHEBE M. WOLTZ, RICHARD T. ARLEN	ED. MC GRAW HILL	
50	5	CONTABILIDAD UN ENFOQUE PARA USUARIOS	GUAJARDO CANTU, GERARDO	ED. MC GRAW HILL	
51	2	CONTABILIDAD , LA BASE PARA DESICIONES GERENCIALES	MEIGS. ROBERT F., WILLIAMS, JAN R., HAKA, SUSAN F., BETTNER, MARK S.	ED. MC GRAW HILL	
52	5	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÒN DE COSTOS	RAYBURN, GAYLE L.	ED. MC GRAW HILL	
53	5	CONTABILIDAD DE COSTOS	JUAN GARCIA COLIN	ED. MC GRAW HILL	
54	5	COSTOS HISTORICOS I	CRISTOBAL DEL RIO GONZALEZ	ED. ECASA	
55	5	ADMINISTRACION FINANCIERA	GUADALUPE OCHOA	ED. MC GRAW HILL	
56	5	PRESUPUESTOS. ENFOQUE MODERNO DE PLANEACIÒN Y CONTROL DE RECURSOS.	BURBANO RUIZ, JORGE	ED. MC GRAW HILL	
57	5	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	DAVID NOEL RAMIREZ PADILLA	ED. MC GRAW HILL	
58	5	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	MUNCH GALINDO	ED. TRILLAS	
59	5	ADMINISTRACION	KOUNTZ HAROLD, WEIHRICH HEINZ	ED. MC GRAW HILL	
60	5	PLANEACIÒN ESTRATÈGICA	STEINER GEORGE	ED. MC GRAW HILL	
61	5	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	ROBINS, STEPHEN	ED. PRENTICE HALL	
62	5	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO	GEORGE CLAUDE J.	ED. PRENTICE HALL	
63	5	INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÒN	CHIAVENTO IDALBERTO	ED. MC GRAW HILL	
64	5	ADMINISTRACIÒN COMTEMPORÀNEA	HAMOTAN, DAVID	ED. MC GRAW HILL	
65	5	ADMINISTRACIÒN MODERNA	CERTO, MANUEL C.	ED. INTERAMERICANA	

ING.INDUSTRIAL					
PARTIDA	CANTIDAD	NOMBRE DEL LIBRO	AUTOR	EDITORIAL	EDICION
66	5	7 CLASES DE INTELIGENCIA	AMSTRONG, THOMAS	ED. DIANA	
67	5	COMO PIENSAN LOS CEREBROS	CALVIN, WILLIAMS	ED. DEBATE	
68	5	LA QUINTA DISCIPLINA	SENGE PETER	ED. GRANICA	
69	5	LOS MAPAS MENTALES Y SU APLICACIÓN A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	GLOUBERMAN, DIANA	ED. TRILLAS	
70	5	PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CIENTIFICA	PAUL H. WRIGTH	ED. HERRERO HERMANOS,1991	
71	5	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA INDUSTRIAL	RICHARD C. VAUGHN	ED. REVERTE S.A	2a
72	5	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA Y AL DISEÑO EN INGENIERIA	KRICK	ED. LIMUSA	
73	5	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA INDUSTRIAL Y A LAS CIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN	P HICKS	ED. CECSA	
74	5	FUNDAMENTOS DE DIBUJO EN INGENIERIA	WAREN J. LUZADER	ED. CECSA	
75	5	DIBUJO TECNICO Y DE INGENIERIA	LOMBARDO J.V.	ED. CECSA	
76	5	NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE DIBUJO TECNICO	DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS	SRIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
77	5	ALREDEDOR DE LAS MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	GERLING	ED. REVERTE S.A	
78	5	DIBUJO DE INGENIERIA	FRENCH THOMAS E. CHARLES J. VIERICK	ED. MC GRAW HILL	
79	5	ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	NEWBROUGH E. T.	ED. DIANA 1991	
80	5	MANUAL DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	ROSALER ROBERT C.	ED. MC GRAW HILL	
81	5	LA ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO	ENRIQUE DOUNCE VILLANUEVA	ED. MC GRAW HILL	
82	5	LA PRODUCTIVIDAD EN EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DOUNCE, V ENRIQUE Y DOUNCE P.	ED. CONTINENTAL 1988	
83	5	TPM MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL	NAKAJIMA, SEICHI.	PRODUCTIVE PRESS CAMBRIGE	
84	5	CALCULO DE UNA VARIABLE	JAMES-STEWAR	THOMSON	
85	5	TEORIA Y PROBLEMAS DE TRANSFORMADAS DE LAPLACE	BY MURRAY R. SPIEGEL	ED. MC-GRAW HILL	
86	5	TRANSFORMADAS DE LAPLACE	MURRAY R. SPIEGE	ED. MC-GRAW HILL	
87	5	CURSO BASICO DE ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES	ABEL ROSENDO CASTRO FIGUEROA 1997	ED. IBEROAMERICANA	
88	5	DINAMICA MECANICA PARA INGENIEROS	HUANG T.C. HUANG T.C.	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A., MEXICO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A., MEXICO	
89	5	ESTÁTICA MECÁNICA PARA INGENIEROS			
90	5	CIRCUITOS MAGNETICOS	DEL TORO VINCENT	ED. MC-GRAW HILL	
91	5	ELECTROMAGNETISMO APLICADO	PLONUS M.A.	REVERTE	
92	5	MECANICA DE FLUIDOS	J.J. BERTIN	PRENTICE-HALL	
93	5	TERMODINÁMICA	V,M, FAIRES	UTEH	
94	5	FISICA APLICADA SERIE SHAUM	ARTHUR, B 1984	ED. MC-GRAW HILL	
95	5	FISICA GENERAL	S. OSWALD, H. BLANCK WOOD, W.C. Y KELL, R.M. 1982	CECSA. MEX. 618P	
96	5	CIENCIA E INGENIERIA DE LOS MATERIALES	ASKELAND, DONALD R. (1998)	INTERNATIONAL THOMSON EDITORES	3a
97	5	QUIMICA ORGANICA	MORRISON, T.R. AND BOYD N.R. 1986	ALLYN AND BACON. BOSTON MASS. USA	
98	5	QUIMICA ORGANICA FUNDAMENTAL	FIESSER, L. 1981	REVERTE. S.A. ESPAÑA	

99	5	MATERIALES DE INGENIERIA Y SUS APLICACIONES	FLINN A RICHARD, TROJAN K. PAUL.1994	ED. MC-GRAW HILL	
100	5	ESTRUCTURA DINÀMICA	SPENCER N. LAMES, BODNER M. GEORGE, RICKARD H. LYMANN. 1999	ED. MC-GRAW HILL	
101	5	NOMENCLATURA QUIMICA	SOLIS C. HUGO E. 1994	ED. MC-GRAW HILL	
102	5	FUNDAMENTOS DE MODELOS DE BASES DE DATOS	MIGUEL A. PIATTINI M	ERA-MA 1999	
103	5	FUNDAMENTALS OF DATABASE SYSTEMS	ELMASRI R. NAVATHE S.B.	ADDISON-WESLEY	2ª
104	5	SISTEMAS DE BASES DE DATOS	ELMASRI R. NAVATHE S.B.	ADDISON-WESLEY	
105	5	PROCESAMIENTO DE BASES DE DATOS, FUNDAMENTOS DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN	DAVID M. KROENKE	PRENTICE-HALL	
106	5	PRINCIPIOS DEGITALES	ROGER L. TOKHEIM	McGRAW-HILL serie Schamn	3ª
107	5	COMO PROGRAMAR EN c++	DEITEL Y DEITEL	PRENTICE-HALL	4ª
108	5	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LAS COMPUTADORAS, enfoque algoritmico	JEAN-PAUL TREMBLAY, RICAR B. BUNT	McGRAW-HILL	
109	5	COMO PROGRAMAR EN JAVA	DEITEL HARVEY DEITEL PAUL	PEARSON-PRENTICE MAY	5ª
110	5	JAVA CON PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS Y APLICACIONES E LA WWW.	WANG PAUL S.	THOMSON EDITORES	1ª
111	5	EDUCACIÓN MULTIMEDIA	ALFONSO GUTIERREZ MARTIN	LA TORRE / POPULAR	
112	5	SISTEMAS MULTIMEDIA	JAVIER DELICADO MOLINA	SINTESIS	
113	5	DISEÑO Y DESARROLLO MULTIMEDIA sistemas, imagen, sonido y video	CASTRO, MA. Y OTROS	RA-MA	
114	5	PROBABILIDAD Y APLICACIONES ESTADÍSTICAS	PAUL L. MEYER	FONDO EDUCATIVO INTERAMERICANA	
115	5	REDES DE COMPUTADORAS	DOUGLAS E. COMER	PRENTICE-HALL	
116	5	SIMULACIÓN DE SISTEMAS	GEOFFREY GORDON	LIMUSA	
117	5	TECNICAS DE SIMULACIÓN EN COMPUTADORA	NAYLOR BALINTFY BURDICK		
118	5	INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE BASE DE DATOS	JEFFREY D. ULLMAN, JENNIFER WI DOW		
119	5	EL EMPREDNDEDOR DE ÉXITO	RAFAEL ALCARAZ RODRIGUEZ	McGRAW-HILL	
120	5	LOS PRIMEROS PASOS AL MUNDO EMPRESARIAL (Guia	DAVID IBARRA VALDES	LIMUSA	
121	5	OBJECT DEVELOPMENT METHODS	CARMICHAEL ANDY	SIGS BOOK, INC.	
122	5	OBJECT -ORIENTED ANALYSIS AND DESIGN WITH APL	BOOCH GRADY	ADISON WESLEY	
123	5	INTELLIGEN DATABASES	KAMRAN PARSAYE, MARK CHIGNELL, SETRAG KHOSHAFIAN	JOHN WILEY & SONS	
124	5	INGENIERIA AMBIENTAL	HENRY J. GLYNN Y GARY W. HEINKE 1996	PRENTICE-HALL	
125	5	EL PNB Y LOS PRECIOS DEL MERCADO. SEÑALES ERRONEAS DE UN ÉXITO ECONOMICO SOSTENIBLE QUE ENCUBRE LA DESTRUCCION AMBIENTAL	SLAH EL SERAFY 1994		
126	5	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	ROBERT GOODLAND, HERMAN E. DALY, SLAH EL SERARY Y BERND VON DROSTE		
127	5	AVANCES SOBRE EL INFORME BRUNDTLAND. SANTA FE DE BOGOTA		UNIANDES	
128	5	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA AMBIENTAL	AZQUETA DIEGO 2003	MADRID	
129	5	ETICA Y POLITICA DE LA ECOLOGIA. MEXICO	McCLSKEY, H.J. 1998	FONDO DE CULTURA ECONOMICA	
130	5	MANUAL DE DERECHO AMBIENTAL MEXICANO	BRÁÑEZ, RAUL.	FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO 2000	